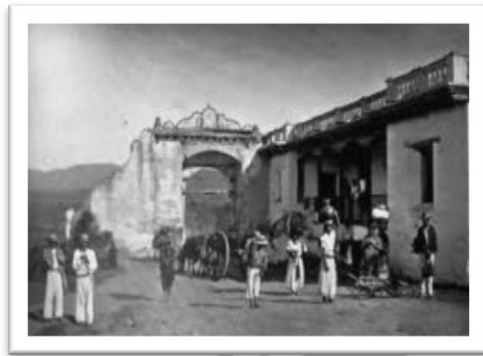


Reseña Histórica



- La Dirección General de Transportes es una institución gubernamental centralizada, cuyas funciones son: el registro, control y regulación de los servicios públicos del transporte extraurbano por carretera de pasajeros. La Dirección General de Transportes, fue creada por Decreto Ley 289 de fecha 16 de febrero de 1965, como dependencia del Ministerio de Economía.
- Acuerdo Gubernativo de fecha 10 de marzo de 1965 “Que para operar el servicio público de transporte interamericano de personas, dentro del territorio nacional, se requiere una LICENCIA, que extenderá la Dirección General de Transportes”.
- Acuerdo Gubernativo de fecha 24 de Octubre de 1967 crea el Reglamento de Transporte Extraurbano, y contiene en el Capítulo 8 (artículos del 72-86) la regulación del “Transporte de Carga”.
- El Acuerdo Gubernativo No. 24-75 “Que para la mejor prestación del servicio público del transporte por carretera, se requiere organizar adecuadamente la Dirección General de Transportes, teniendo presente las orientaciones de las técnicas modernas de administración”, Emite el Reglamento Interno de la Dirección General de Transportes.



- Posteriormente en cumplimiento del Decreto Ley 19-83 de fecha 22 de marzo de 1983, la Dirección General de Transportes fue trasladada al Ministerio de Comunicaciones, Transporte, Obras Públicas y Vivienda, actualmente Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, contenido en tomo 102, volumen I, pagina 107 de recopilación de leyes.
- Acuerdo Gubernativo No. 129-87 el cual “Acuerda la creación de la plaza de Viceministro de



Transporte, adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras públicas”, emitido el 20 de febrero de 1987 y publicado el 30 de Diciembre de 1988.

- Acuerdo Gubernativo No. 571-91 emitido el 27 de agosto de 1991 “Modificaciones a los artículos 23 y 24 del Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 24-75 Reglamento Interno de la Dirección General de Transportes”, publicado el 6 de septiembre de 1991. (Derogado)
- Acuerdo Gubernativo No. 892-92 (Creación de la Junta Consultiva de Transporte por Carretera) “Derogo el Acuerdo Gubernativo No. 571-91, Artículo 17 que modifico los artículos 23 y 24 del Reglamento Interno de la Dirección General de Transportes”, publicado el 15 de Diciembre de 1992.
- Acuerdo Gubernativo 42-94 establece el Reglamento del Servicio de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera de fecha 03 de Febrero de 1994, según el Artículo 75 solo queda vigente el capítulo VIII, que se refiere al Transporte de Carga del Acuerdo Gubernativo de fecha 24 de octubre de 1967, (Reglamento de Transportes Extraurbanos).

- Acuerdo Gubernativo 135-94, emite el “Reglamento del Servicio de Transporte de Equipos de Carga”
- Acuerdo Gubernativo No. 131-95 “Deroga el Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 42-94 relativo a la vigencia de las tarifas del valor del pasaje” publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Abril de 1995.
- Acuerdo Ministerial No. 656-96 se refiere al “cobro de pasaje en el transporte extraurbano de pasajeros por carretera, con base en kilómetro recorrido” publicado en el diario oficial de fecha 01-07-96.
- Acuerdo Gubernativo No. 564-97 “Reforma los artículos: 1ero, 2do, 3ero, 4to, 7mo y 14vo y suprime el artículo 15vo todos del Acuerdo Gubernativo No. 892-92”.
- A través del Acuerdo Gubernativo No. 520-99 se emite el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, donde según el (Artículo 3) contiene la estructura organizacional a nivel de unidades administrativas en donde a nivel de Dirección General contiene en el inciso e) a la Dirección General de Transportes y en el (Artículo 12) contiene las funciones de la Dirección General de Transportes.
- Acuerdo Gubernativo No. 95-2000 modifica el Acuerdo Gubernativo No. 42-94 Reglamento del servicio de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera, específicamente los artículos 64, 66, y 67. Publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de marzo del 2000.
- Acuerdo Gubernativo No. 99-2000 modifica al Acuerdo Gubernativo 42-94 en el inciso c) del artículo 8,10, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 20, se adiciona un 2do. Párrafo en el artículo 21, se modifica el 22, el 1er. Párrafo de artículo 24, además se derogan los artículos 13 y 18”, publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo del 2000.
- Acuerdo Gubernativo No. 265-2001 “Reglamento para la contratación de seguro obligatorio en el Transporte Extraurbano de Personas”, publicado en el Diario Oficial de fecha 28 de Junio del 2001.
- Acuerdo Gubernativo No. 392-2001 establece reformas al reglamento para la contratación de seguro obligatorio en el transporte extraurbano de personas, publicado en el diario de Centro América de fecha 28 de septiembre de 2001.
- Acuerdo Gubernativo No. 247-2003 del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda “Acuerda Autorizar a la Dirección General de Transportes, para que establezca un fondo de ingresos propios, con los ingresos que la Dirección perciba provenientes de las multas a que se refieren los artículos 63 y 67 de Acuerdo Gubernativo 42-94, emitido el 30 de abril de 2003 y publicado el 27/05/2003.



- Acuerdo Gubernativo No. 424-2007 emitido el 11 de Septiembre de 2007, mediante el cual: “Reforma el artículo 8, del Reglamento del Servicio de Transporte de Equipo de Carga, Acuerdo Gubernativo No. 135-94” publicado el 14 de septiembre de 2007.
- Acuerdo Ministerial No. 16-2009 “fija la tarifa para el pasaje del servicio extraurbano por carretera en la clase de servicio de línea corta”, publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de febrero de 2009.
- Acuerdo Gubernativo 289-2011 al considerar que el actual reglamento ya no desarrolla la ley en forma adecuada, establece emitir el “Reglamento de Servicio Público de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera”, publicado el 6 de Septiembre del 2011.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, para el transporte terrestre nacional, de carga general, de pasajeros y de turismo, en la zona fronteriza, con fecha 22 de Septiembre del 2011.
- Acuerdo Gubernativo 225-2012, que la experiencia obtenida en la aplicación del Acuerdo Gubernativo 289-2011, ha puesto de manifiesto la necesidad de su actualización y adecuación, por lo cual emite el “Reglamento para la prestación del servicio público de transporte extraurbano de pasajeros por carretera y servicio especial exclusivo de turismo, agrícola e industrial”, con fecha de emisión 14 de septiembre de 2012.
- Acuerdo Gubernativo 535-2013 emitido el 23 de Diciembre del 2013 con la finalidad de “Reformas al Acuerdo Gubernativo No. 225-2012, reglamento para la prestación del servicio público de transporte extraurbano de pasajeros por carretera y servicio especial exclusivo de turismo, agrícola e industrial”.



BIBLIOGRAFIA

- <http://guatemaladeayer.blogspot.com/2011/09/historia-del-carruaje-en-guatemala.html>
- <http://www.guate360.com/galeria/img-camioneta-en-la-antigua-guatemala-4486.htm>
- <http://visitaxela.wordpress.com/2010/09/11/la-cix-de-xela/>
- Acuerdo Gubernativo 135-94
- Acuerdo Gubernativo 42-94
- Acuerdo Gubernativo 225-2012
- Decreto Ley No. 289 “Creación de la Dirección General de Transportes” con fecha 16 de febrero de 1965.
- Decreto Ley No. 19-83
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, para el transporte terrestre nacional, de carga general, de pasajeros y de turismo, en la zona fronteriza.
- Acuerdo Gubernativo No.289-2011
- Acuerdo Gubernativo No.535-2013
- Acuerdo Gubernativo No.392-2001
- Acuerdo Gubernativo No. 247-2003
- Acuerdo Gubernativo 571-91
- Acuerdo Gubernativo No. 129-87
- Acuerdo Gubernativo No. 892-92
- Acuerdo Gubernativo No. 564-97
- Acuerdo Gubernativo No. M. de E. 24-75
- Acuerdo Gubernativo No. 520-99
- Acuerdo Gubernativo No. 131-95
- Acuerdo Gubernativo No. 95-2000
- Acuerdo Gubernativo No. 99-2000
- Acuerdo Gubernativo No. 656-96
- Acuerdo Ministerial No. 16-2009
- Acuerdo Gubernativo No. 265-2001
- Acuerdo Gubernativo No. 571-91
-